



VALORES CON IVA

ADECUACION TARIFARIA

CMET Compañía de Teléfonos, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 146 de 07.09.2015, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en Diario Oficial N°41.631 de 13.12.2016, informa las tarifas vigentes a partir del 23 de Enero de 2021. Las marcadas con (*) rigen a partir del 24 de Enero de 2021.

I. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS EXPRESAMENTE CALIFICADOS POR EL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA.

1. Servicios Prestados a Usuarios Finales.

1.1.1 Tramo Local.

Tramo Local Móvil y Rural.

Horario Normal.	\$/segundo	0,2013
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1510
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,1006

Tramo Local SSCC, Niveles 10X, 13X, 14X, 14XX, 100.

Horario Normal.	\$/segundo	0,1848
Horario Reducido.	\$/segundo	0,1386
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0923

1.1.2 Asistencia de Operadora en Niveles de Servicios Especiales Incluidos los Números de Emergencia, del Servicio Telefónico Local y Servicio de Acceso a Niveles Especiales desde las Redes de Otras Concesionarias de Servicio Público Telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los Niveles de Información y a Servicios de Emergencia.

1.1.2.2 Servicios de Información.

Servicio de información	\$/llamada	0
-------------------------	------------	---

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico.

a) Corte y Reposición del Servicio.

	\$	882
--	----	-----

b) Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales.

Habilitación.	\$/evento	2,393
Renta mensual.	\$/mes	186
Cargo por hoja emitida.	\$/hoja	18

c) **Habilitación e inhabilitación de Accesos a Requerimiento del Suscriptor.**

	\$	1,564
--	----	-------

d) **Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor.**

	\$	2,939
--	----	-------

e) **Cambio de Número de Abonado Solicitado por el Suscriptor.**

	\$	3,679
--	----	-------

f) **Suspensión Transitoria del Servicio a Solicitud del Suscriptor.**

	\$	3,444
--	----	-------

g) **Traslado de Línea Telefónica.**

	\$	4,192
--	----	-------

h) **Visitas de Diagnóstico.**

	\$	17,401
--	----	--------

i) **Facilidades "Necesarias y Suficientes" para la Implementación del Medidor de Consumo Telefónico.**

Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico.	\$	27,917
Facilidades reversión de polaridad.	\$	10,246
Facilidades para el envío del ANI.	\$	5,437

j) **Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local.**

	\$	2,086
--	----	-------

1.2. Servicios Prestados a Otros Usuarios (Concesionarios o Proveedores de Servicios Complementarios).

a) **Facilidades para Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales.**

Configuración de un número en la base de datos	\$	11,704
Costo por traducción de llamada.	\$	10
Mantenimiento del número en la base de datos.	\$/mes	3,327

II. SERVICIOS AFECTOS A FIJACIÓN DE TARIFAS PRESTADOS A OTRAS CONCESIONARIAS DE SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO, A CONCESIONARIOS DE SERVICIOS INTERMEDIOS QUE PRESTAN SERVICIO TELEFÓNICO DE LARGA DISTANCIA Y A SUMINISTRADORES DE

2.1. Servicios de Uso de Red.

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Horario Normal.	\$/segundo	0,1316
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0986
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0659

2.1.2. Servicio de Tránsito de Comunicaciones.

Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,0978
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0734
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0489

Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red.

Horario Normal.	\$/segundo	0,0983
Horario Reducido.	\$/segundo	0,0737
Horario Nocturno.	\$/segundo	0,0491

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas.

2.2.1. Conexión al Punto de Terminación de Red.

Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	37,007
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	62,314
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	155,829

Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada.

Renta Mensual por E1	\$/E1-mes	11,583
Renta Mensual por puerta 1 GbE	\$/GbE-mes	36,887
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/10GbE-mes	130,403

Desconexión

Cargo por desconexión por evento	\$/evento	53,799
----------------------------------	-----------	--------

2.2.2. Adecuación de Obras Civiles.

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	\$/cable ingresado	476,255
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	\$/metro lineal	161,417
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado.	\$/metro lineal	18,974
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares).	\$/block	265,833
Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras).	\$/bandeja	302,357
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable.	\$/block-mes o \$/bandeja-mes	1,290

2.2.3. Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización.

Adecuación de espacio físico en PTR.	\$/sitio	289,398
Arriendo de espacio físico en PTR.	\$/m2-mes	18,706
Tendido de cable de energía.	\$/metro lineal	15,464
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	\$/hora	16,125
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	\$/sitio	289,398
Uso de energía eléctrica en PTR.	\$/kWh-mes	349,86
Climatización en PTR.	\$/kWh-mes	69,22

2.2.4. Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los Proveedores de Servicios Complementarios Conectados.

Reprogramación del encaminamiento del tráfico.	\$/evento	111,591
--	-----------	---------

2.2.5. Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración Asociada al Servicio Complementario.

Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento.	\$/nodo	106,785
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria.	\$/mes	0

2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios.

a) Medición.	\$/registro	0,0639
b) Tasación.	\$/registro	0,1280
c) Facturación.	\$/registro	2,8818
d) Cobranza.	\$/documento	4,40
e) Administración de Saldos de Cobranza.	\$/registro	0,2047
f) Sistema integrado de facturación.	\$/documento	6,06

2.4. Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador.

a) **Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas.**

	\$/año	74,964
--	--------	--------

b) **Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado.**

Informe de suscriptores y tráfico para portadores	\$/mes	77,296
Acceso remoto a información actualizada	\$/año	1.275,313

c) **Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado.**

Habilitación en la red de la Concesionaria.	\$/evento	9,620
Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	\$/mes	1.913,162
Activación o desactivación de suscriptor.	\$/evento	4,811